



Por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de octubre de 2018, publicada con fecha 29 se aprobó la adjudicación de plazas y de conformidad con el Apartado Segundo se fijó la fecha de formalización de contratos el 15 de noviembre de 2018.

Una vez transcurrida esta fecha, el 27 de noviembre de 2018 se hacen públicas las renunciaciones de los adjudicatarios a las plazas de la categoría de Técnico Superior de actividades Técnicas y Profesionales en los números de orden 12, 16, 17, 21, y 22., y de conformidad con lo previsto en el Apartado Cuarto de la citada resolución, se hace un requerimiento a los siguientes aspirantes de la lista de aprobados para que aporten la documentación correspondiente en el plazo establecido.

-Una vez finalizado el plazo resultó la siguiente incidencia en el nº de orden 21 :

Nº DE ORDEN 21- MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO:

Rivas Cuadrado, Daniel- DNI-02271159R – Aspirante del sistema general ,requerido para cubrir una plaza con nº de puesto 4939674, en el Centro Militar de Farmacia de la Defensa en Colmenar Viejo (Madrid),no ha presentado la documentación correspondiente en el plazo establecido, por lo que han decaído sus derechos.

A la vista de lo anterior,

SE REQUIERE A LOS SIGUIENTES ASPIRANTES DE LA LISTA DE APROBADOS, DEL NÚMERO DE ORDEN 21, LOS CUALES ABAJO SE RELACIONAN, PARA QUE, CONFORME AL APARTADO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE 17 DE JULIO DE 2018, PUBLICADA EL 20, APORTEN EN EL PLAZO DE DÍEZ DÍAS HÁBILES, DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE DEFENSA, LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL APARTADO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN CITADA.

Nº DE ORDEN 21- MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE EDIFICIO Y PROCESO:

Castro Díaz, José Alejandro- DNI- 51419579C

Lucas Fernández, Angel –DNI-03111229L

Cortés Parada, Daniel-DNI-50228987T

Díaz-Garzón Arce, Isaac –DNI-11844089D



La documentación a presentar, de acuerdo con la Resolución citada, de 17 de julio de 2018, publicada en la página web del Ministerio de Defensa, www.defensa.gob.es, con fecha 20 de julio es la siguiente;

Copia auténtica de la titulación académica exigida.

Certificado Médico oficial ejemplar original

Copia del DNI

Solicitud de los destinos en Anexo IV, del cual se adjunta copia

La documentación deberá ser presentada en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana 109, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y será dirigida a la Subdirección General de Personal Civil c/ Princesa nº 32-36, 28071 de Madrid.

Una vez registrada, se adelantará copia de esta documentación al correo electrónico ofertaempleo@mde.es con el fin de agilizar la tramitación.

En Madrid a 17 de diciembre de 2018

LA SUBDIRECTORA GENERAL



- M^{ra} Teresa López Martín -

